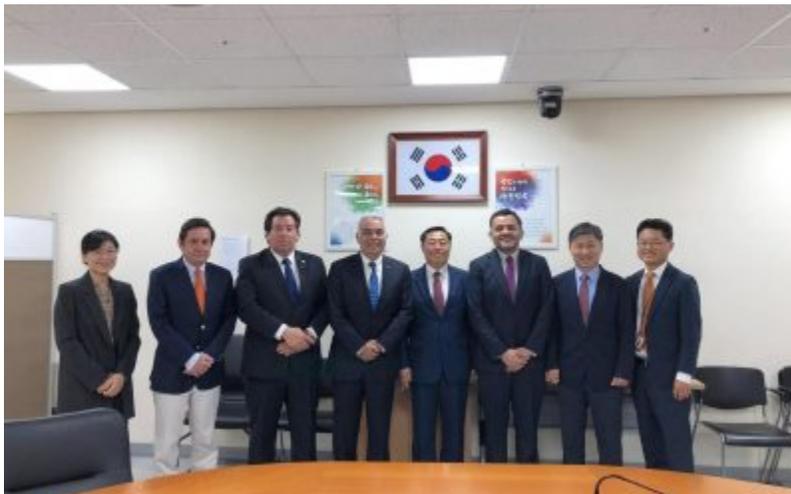




COMUNICADO

A paso firme avanza proceso de ingreso de Paltas Chilenas a Corea del Sur



Santiago, 21 de octubre de 2019.- La visita se enmarca en la estrategia de diversificación de mercados y oportunidades para los productos silvoagropecuarios chilenos, como es el caso de la fruta fresca, que está llevando a cabo el Gobierno de Chile en los países del Asia Pacífico, que se realizó entre el 16 y 18 de octubre, oportunidad en la cual se realizaron diversas reuniones en distintas ciudades y con diversos ministerios de Corea del Sur.

La delegación público-privada que acompañó al Subsecretario de Agricultura en esta misión, estuvo integrada por el Embajador de Chile en Corea del Sur, Fernando Danús; el Jefe de la División Agrícola del SAG, Rodrigo Astete; la Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de Agricultura, Catalina Salza, el Agregado Agrícola y Comercial de Chile en ese país, José Miguel Sepúlveda y el Gerente



General de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG (ASOEX), Miguel Canala-Echeverría.

Al respecto, el Subsecretario de Agricultura indicó: "Los mercados del Asia Pacífico tienen especial importancia como destino de nuestras exportaciones agroalimentarias como forestales. Esta ha sido una gran oportunidad para perfeccionar y mejorar aspectos que hagan que nuestros productos puedan ingresar de mejor manera a dichos mercados. Es de especial relevancia, lo que significará para la exportación de paltas chilenas a Corea del Sur y permitirá esclarecer algunas dudas para el mercado del maqui como de fruta en polvo. Asimismo, se acordó un trabajo conjunto en los temas de residuos en fruta fresca. Esta visita conjunta público-privada significa un importante avance para nuestro sector exportador"

Por su parte, Miguel Canala-Echeverría puntualizó: "Agradecemos al Subsecretario el habernos invitado a participar en esta misión, así como ser parte de las reuniones con las autoridades de Corea del Sur. Ha sido una visita muy productiva, pues hemos podido sostener encuentros con distintos ministerios, donde destacamos, por ejemplo, las reuniones con representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentos y Asuntos Rurales, y el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos, en las cuales hemos podido analizar la actualización a la normativa de pesticidas, la cual comienza a regir, en una nueva fase, en el año 2022, y por ello, estamos trabajando anticipadamente con nuestras autoridades, para evitar algún tipo de complicaciones".

Canala-Echeverría agregó que "con las autoridades fitosanitarias coreanas pudimos analizar, en profundidad, el proceso de ingreso de nuestras paltas, lográndose un avance sustantivo, que podría significar comenzar los envíos desde la próxima temporada. La palta es una fruta conocida en Corea del Sur, donde se cuenta con importaciones autorizadas desde Estados Unidos, México, Perú y Nueva Zelanda. Corea del Sur es el segundo destino de las frutas chilenas dentro de Asia, luego de China-Hong Kong, por lo cual, estamos confiados que esta apertura va a abrir también positivas oportunidades para las paltas chilenas".

De acuerdo a información entregada por la Oficina Agrícola de Chile en Corea del Sur, según datos de la aduana coreana, las importaciones de paltas en este país

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG

Cruz del Sur 133, Piso 2, Las Condes, Santiago de Chile, Mesa Central: [+56 2 2472 4700](tel:+56224724700)

www.asoex.cl



alcanzaron en 2018 11.560 toneladas, por un valor de USD\$47.319M. Del volumen importado de paltas por Corea, el 21% fue enviado por México, el 10% por Nueva Zelanda y el 69% por Estados Unidos.

Avances para las paltas chilenas

Durante el encuentro con la Agencia de Cuarentena de Animales y Plantas (APQA), la delegación chilena fue recibida por su Director General, Won Il Kim.

En esta reunión la autoridad coreana realizó un positivo anuncio de avance, indicando que el proceso de apertura para las paltas de Chile se encontraba en la fase 4 de 8 etapas, accediendo a finalizar la etapa 4, definición de plagas y medidas de manejo durante el mes de noviembre. Este anuncio implicaría que la visita técnica (etapa 5) de inspectores coreanos a Chile, se podría realizar a fines del próximo mes de diciembre.

Es importante destacar que una vez cumplidas estas etapas, se dará inicio a las etapas de consultas públicas y publicación de la norma final, lo cual implicaría, que una vez cumplidos dichos trámites, las paltas chilenas tendrían luz verde para ingresar al mercado de Corea del Sur, durante la próxima temporada.

Respecto a las exportaciones de caquis surcoreanos a Chile, se ratificó el compromiso de cerrar este proceso en el presente año, solicitando a Corea antecedentes de manejo de las plagas de preocupación para Chile.

En la jornada además se acordó abordar y dar solución al tema del tratamiento de frío en tránsito, durante el primer semestre de 2020, una vez finalizado el proceso de ingreso de las paltas.

Otras reuniones y avances

La delegación nacional sostuvo también encuentros con autoridades y profesionales del Servicio Forestal de Corea del Sur (KFS), el área de Cooperación Internacional del Ministerio de Agricultura, Alimentos y Asuntos Rurales, el Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos.



Durante el encuentro con el KFS, la delegación chilena fue recibida por el Viceministro Chong- Ho Park; oportunidad en la cual se analizaron materias relativas al control de incendios forestales y nueva normativa sobre la tala ilegal, asociada a la comercialización de producto forestales importados a Corea.

En reunión con el Director de Cooperación Internacional, Jeoung del Ministerio de Agricultura, Alimentos y Asuntos Rurales (MAFRA), se discutieron temas relacionados con la situación actual de los brotes de fiebre porcina en Corea y el proceso de apertura de las paltas de Chile.

En el Ministerio de Medio Ambiente (ME), se sostuvo un encuentro con autoridades técnicas de este servicio, intercambiándose opiniones respecto a la norma de reciclaje y etiquetado de productos, la cual entra en vigor el próximo 25 de diciembre, con una marcha blanca de 3 años.

Mientras que en el Ministerio de Seguridad de Alimentos y Medicamentos (MFDS), la misión encabezada por el Subsecretario Alfonso Vargas, fue recibida por el Director General de la Oficina de Planificación de Normas de Alimentos. En esta ocasión, se analizaron aspectos relativos a la normativa analítica de residuos ferrosos de frutas en polvo y límites máximos de residuos en frutas frescas, considerando la entrada en vigencia de la segunda fase del sistema de listas positivas (PLS) a partir de enero del 2022.

En la reunión con MFDS, además participaron los representantes de Chilealimentos, Nicolás Emden y Soledad Valenzuela.

Cabe destacar que durante esta misión, se realizó una visita al mercado de Garak en Seúl, con el objeto de conocer el proceso de comercialización y distribución de la fruta chilena en Corea.

Exportaciones

De acuerdo a estadísticas de EXPORDATA de ASOEX; con datos entregados por el SAG, durante la pasada temporada 2018-2019, Chile envió a Corea del Sur



54.747 toneladas de frutas frescas, reflejando un crecimiento de 22,8% respecto al ejercicio anterior.

Actualmente, Chile exporta a Corea uvas de mesa, cerezas, limones, kiwis, arándanos, y naranjas. De estas especies, 41.153 toneladas fueron de uvas de mesa, con un incremento de 27,3% respecto a la campaña 2017-2018.